

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA VITALECUADOR CIA. LTDA.**

En Quito, a 15 de octubre de 2012, a las 16:00 horas, en las oficinas de CORRAL & ROSALES ubicadas en la calle Francisco Robles 653 y Av. Amazonas, asiste el doctor Xavier Rosales Kuri a nombre y en representación de Burgos y Vallecilla & Cía SCA, AM Vallecilla y J.G. Gómez y Cía SCA, Inversiones Vallecilla y Martínez & Cía SCA, Sr. Julio A. Vélez Echeverry, Sr. José Guillermo Gómez M., Correa y Vallecilla & Cía SCA, Vélez y Vallecilla & Cía SCA, Lombana y Vallecilla & Cía SCA, Vallecilla y Echeverri & Cía SCA, Vega y López & Cía. y Sr. Sergio Vega Bravo quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía Vitalecuador Cia. Ltda.

Preside la junta el Dr. Xavier Rosales Kuri y actúa como secretario Ad-hoc el Dr. Milton Carrera Proaño.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide al Secretario formar la lista de socios presentes que es como sigue:

SOCIOS	No. DE PARTICIPACIONES
Burgos y Vallecilla & Cía SCA	30
AM Vallecilla y J.G. Gómez y Cía SCA	46
Inversiones Vallecilla y Martínez & Cía SCA	120
Julio A. Vélez Echeverry	24
José Guillermo Gómez M.	24
Correa y Vallecilla & Cía SCA	30
Vélez y Vallecilla & Cía SCA	46
Lombana y Vallecilla & Cía SCA	30
Vallecilla y Echeverri & Cía SCA	30
Vega y López & Cía.	8
Sergio Vega Bravo	12
Total	400

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de US \$ 1 poseen en el capital de la sociedad.

Los socios resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

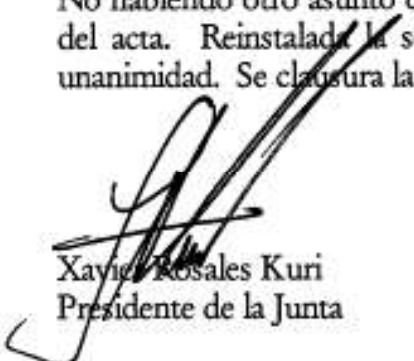
- **APROBAR EL PLAN Y EL CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF.**

La junta pasa a tratar el único punto del orden del día:

- **APROBAR EL PLAN Y EL CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF.**

La junta general de socios por unanimidad y sin observaciones resuelve aprobar el plan y el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF presentado por la administración de la compañía y que se incorpora como parte principal e integrante de la presente acta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 17:00 horas. Firman todos los presentes.



Xavier Rosales Kuri
Presidente de la Junta



Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VITALECUADOR CIA. LTDA.

En Quito, a 29 de abril de 2013, a las 16:00 horas, en las oficinas de CORRAL & ROSALES ubicadas en la calle Francisco Robles 653 y Av. Amazonas, asiste el doctor Xavier Rosales Kuri a nombre y en representación de Burgos y Vallecilla & Cía SCA, AM Vallecilla y J.G. Gómez y Cía SCA, Inversiones Vallecilla y Martínez & Cía SCA, Sr. Julio A. Vélez Echeverry, Sr. José Guillermo Gómez M., Correa y Vallecilla & Cía SCA, Vélez y Vallecilla & Cía SCA, Lombana y Vallecilla & Cía SCA, Vallecilla y Echeverri & Cía SCA, Vega y López & Cía. y Sr. Sergio Vega Bravo quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía Vitalecuador Cia. Ltda.

Preside la junta el Dr. Xavier Rosales Kuri y actúa como secretario Ad-hoc el Dr. Milton Carrera Proaño.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide al Secretario formar la lista de socios presentes que es como sigue:

SOCIOS	No. DE PARTICIPACIONES
Burgos y Vallecilla & Cía SCA	30
AM Vallecilla y J.G. Gómez y Cía SCA	46
Inversiones Vallecilla y Martínez & Cía SCA	120
Julio A. Vélez Echeverry	24
José Guillermo Gómez M.	24
Correa y Vallecilla & Cía SCA	30
Vélez y Vallecilla & Cía SCA	46
Lombana y Vallecilla & Cía SCA	30
Vallecilla y Echeverri & Cía SCA	30
Vega y López & Cía.	8
Sergio Vega Bravo	12
Total	400

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de US \$ 1 poseen en el capital de la sociedad.

Los socios resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012.
4. Designar al Comisario de la compañía y fijar su remuneración.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.-**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2012 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.-**

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio 2012, éste es aprobado con todos los votos a favor.

- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.-**

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

- 4. DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SU REMUNERACION.-**

La junta de manera unánime resuelve nombrar Comisario de la compañía al señor Sebastián Rodríguez Ramírez. Por la presentación de su informe el Comisario recibirá un honorario de US \$ 300 más IVA.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 17:00 horas. Firman todos los presentes.



Xavier Rosales Kuri
Presidente de la Junta



Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc